

Durango, Dgo., a 3 de abril de 2017
INAI/080/17

REFRENDA INAI COMPROMISO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAÍS MÁS TRANSPARENTE Y CON CIUDADANOS MEJOR INFORMADOS

- **Los comisionados Ximena Puente de la Mora y Francisco Javier Acuña Llamas participaron en la Jornada Estatal por la Armonización Legislativa en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados en Durango**
- **Firman INAI, gobierno de Durango e IDAIP convenio de colaboración por la transparencia**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) refrendó su compromiso de construir un país más transparente con ciudadanos mejor informados al firmar un convenio de colaboración por la transparencia con el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP), el gobierno de Durango y los 39 municipios de esta entidad.

“Este convenio busca concretar acciones dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia, de apertura informativa, de protección de datos y difusión sobre el derecho de acceso a la información pública y un paso adelante para construir una función pública más responsable”, expresó la comisionada presidenta del INAI, Ximena Puente de la Mora.

El 4 de mayo próximo vence el plazo para que los sujetos obligados cumplan con las nuevas disposiciones de transparencia.

Al participar en la Jornada por la Armonización Legislativa en materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en esta ciudad, Puente de la Mora dio a conocer que la publicidad de Facebook llega a los 75 millones de internautas, donde cada usuario revela su interés en determinados temas o actividades con cada ‘me gusta’ o con la búsqueda de cierto producto para obtener información.

Agregó que tan sólo en México, existen 65 millones de usuarios de internet, la mayoría a través de dispositivos móviles y permanecen conectados a la red siete horas y media en promedio.

“Para el Instituto es trascendental generar acciones que contribuyan al impulso de la cultura de la transparencia y protección de datos personales, actuar de manera responsable en estas materias es una tarea fundamental entre gobiernos y sociedad, la firma de este convenio lo reafirma”, enfatizó la comisionada.

En su intervención, el gobernador del estado de Durango, José Rosas Aispuro Torres, explicó que, aunque esta entidad ya cuenta con una Ley de Protección de Datos Personales, deben armonizarla con la nueva Ley General publicada el 26 de enero pasado.

“Tenemos que respetar los derechos humanos que tiene cada una de las personas que trabajan en las instituciones públicas, esto incluye a los sindicatos, a los partidos políticos y que es importante que podamos cumplir con la obligación en materia de transparencia, pero respetando desde luego los derechos humanos que tienen cada una de las personas que trabajan en las instituciones y que estos datos no se utilicen para lastimar la privacidad y la intimidad de cada una de las personas”, resaltó el Gobernador.

Al participar en el panel la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y su proceso de armonización en el ámbito estatal, el comisionado coordinador de la comisión de Gestión Documental y Archivos, Francisco Javier Acuña Llamas, señaló que los datos personales son ‘pedacitos’ de personalidad y privacidad que quedan registrados en trámites o registros públicos y que el Estado y el mercado se alimentan de ellos.

“La privacidad es más importante que la publicidad, la privacidad de cada uno de nosotros no tiene precio, aunque sí se lo dan. Los datos personales de cada uno de nosotros, sí son el tesoro nacional, el tesoro social que hay son la intimidad y la privacidad. El consentimiento es la clave para saber qué ‘pedacitos’ de privacidad quiero compartir. Sabemos que cuestan las leyes, sí, que cuesta trabajo que los políticos se pongan de acuerdo, pero en estos temas nobles, están de acuerdo y seguramente en Durango tendrán una gran ley”, indicó el comisionado.

En el evento participaron el comisionado presidente del IDAIP, Héctor Octavio Carriedo Sáenz; la secretaria de la Contraloría de Durango, María del Rosario Castro Lozano; la comisionada del Info-DF, Elsa Bibiana Peralta; el comisionado del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, Alfonso Raúl Villareal Barrera; la comisionada del IDAIP, María de Lourdes López Salas; la secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Durango, Claudia Hernández; y el presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado de Durango, Ricardo Pacheco Rodríguez.